



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

- 5 JUL 2019

1234

RESOLUCIÓN N.º

“Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad”

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 5º del Acuerdo 004 de 2012, del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, y

CONSIDERANDO:

Que a la servidora pública Pamela del Pilar Mayorga Ramos, identificada con cédula de ciudadanía 53.007.995, Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales IDECA, le fueron concedidas vacaciones entre el 8 de julio al 28 de julio de 2019.

Que la Ley 909 de 2004 establece en el artículo 24: *“(…) Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva”.*

Que con el fin de no afectar la prestación del servicio entre el 8 de julio y el 28 de julio de 2019, se hace necesario encargar de las funciones del empleo de Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales IDECA de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, a la servidora pública Adriana Pachón Lozano.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública Adriana Pachón Lozano, identificada con cédula de ciudadanía número 51.828.857, Subgerente Código 090 Grado 03 de la Subgerencia de Operaciones, cumple con los requisitos dispuestos en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, para el empleo de libre nombramiento y remoción de Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales IDECA.

Que, en mérito de lo expuesto, este Despacho

RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a la Ingeniera Adriana Pachón Lozano, identificada con cédula de ciudadanía número 51.828.857, en el empleo de libre nombramiento y remoción de Gerente Código 039 Grado 04 de la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales IDECA de la Unidad, del 8 de julio al 28 de julio de 2019, y mientras su

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial
Catastro Distrital

NO 1234

RESOLUCIÓN N°

Continuación de la Resolución "Por la cual se efectúa un encargo en la planta de personal de la unidad"

titular se encuentre en vacaciones, sin separarse de las funciones propias del cargo y con los emolumentos salariales propios del cargo del cual es titular.

Artículo 2.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C, a los **5 JUL 2019**

OLGA LUCÍA LÓPEZ MORALES
Directora

Elaboró: Rafael Antonio Cortés Pedraza – Profesional Universitario Subgerencia de Recursos Humanos
Revisó: Jhon Jairo Sánchez Orjuela – Profesional Especializado Subgerencia de Recursos Humanos
Rosálbira Fongua Rojas – Subgerente de Recursos Humanos
José del Río Baena - Gerente de Gestión Corporativa

Av. Cra 30 No 25 – 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**